

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37336** CLARAMBO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado uno de lo Social de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 18/2010, dimanante de autos número 1137/09, a instancia de Jazmina Martinez Mayayo contra Clarambo S.L., en la que con fecha 2/12/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Clarambo S.L. con CIF B-91210708 en situación de Insolvencia por importe de 5.151,47 euros de principal, más la cantidad de 1.030,29 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100089426-1